

en calle Virgen de Luján número 43, 7.º de Sevilla, el día 30 de junio de 2003 a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas de la liquidación.

Segundo.—Informe de la marcha y estado de la liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el libro registro.

Todo accionista tendrá derecho, a partir de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al conocimiento de la Junta.

Sevilla a, 5 de junio de 2003.—Los Liquidadores Mancomunados. Don Jerónimo Suárez Ramos, Don Diego Valdés Cruces.—28.693.

CERÁMICAS J. TORRENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Breda (Girona), Cra. de Arbucies s/n, el día 27 de junio de 2003, a las 9.45 horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución de los resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Breda, 5 de junio de 2003.—El Administrador. Sr. Josep Emili Torrent Pastells.—29.695.

CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en Polígono de Malpica, calle E, parcela 32, nave 4, de la ciudad de Zaragoza, a las 12 horas, el día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los Señores Accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio

social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfonso Fernández Martínez.—27.514.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Citibank España, S. A., con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio social de Avenida de Europa, n.º 19 Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid, el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12 horas.

Se entenderá que la Junta General Ordinaria se celebrará en primera convocatoria, si expresa y públicamente no se comunica lo contrario.

La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio 2002, correspondientes a la Sociedad y al Grupo Financiero Consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de la firma KPMG Auditores, S. L., como Auditores de la Sociedad y del Grupo de sociedades de Citibank España, S. A., para el ejercicio del 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y para solicitar su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando las escrituras de aclaración o subsanación que fueren precisas a tal fin, así como para ejecutar tales acuerdos, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, aplicación de resultados e Informe de Auditoría de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean o representen, al menos, acciones por un valor nominal total de 300.50 Euros, inscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al menos al señalado para su celebración. También podrán delegar en otro accionista con derecho legal de asistencia.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida de Europa, 19, Parque Empresarial La Moraleja—, Alcobendas, Madrid), así como requerir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio 2002 de la Sociedad, junto con el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos López Agudo.—29.666.

CITIPRESS, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Avda. de las Canteras, 59, sita en Valdemoro (Madrid), el 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Anulación de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Socios, celebradas el día 27 de febrero de 2002 y el día 28 de junio de 2002, relativos al cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios de 28 de junio de 2002, relativos a la disolución de la Sociedad, modificación de la denominación social y nombramiento de liquidador único.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita los referidos documentos.

Valdemoro (Madrid), 9 de junio de 2003.—El Liquidador.—29.787.

CLÍNICA DE MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General ordinaria, a celebrar en Madrid en el domicilio social de la compañía, sito en calle José Silva número 7, el próximo día 26 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del aludido ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Juan Granados Martínez.—29.813.